

Santiago, 20 de Abril 2016

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 20001054

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

130 · · · · · ·

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{\ }$ 4, y 56 del Código Tributario.

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

CONSIDERANDO.	
HERMI RUT:	solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 20001054 presentada por el contribuyente CRISTOPHER DA REYES RUT: , de fecha 20/04/2016, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita amiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).
2° Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:	
X	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
D	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
٥,,	Las sanciones aplicadas son improcedentes.
RESUELVO:	
Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:	
% de	interés penal de Multas asociadas al impuesto 50% de otras multas
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hassa último día hábil del mes siguiente aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.	
ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFÍQUESE	
	OLD NORTE &
	Nombre/ Firma/ Timbre Molrop. Stgo. North
Notificación: Res. Ex. N° 20001054 de fecha 20 de ABRIL 2016 que incluye entrega de giros	
,	Sent DE 3

irma

RUT

Nombre

Contribuyente, Representante Legal o Mandatario Santiago 20/04/2016

Lugar, fecha y hora

a las 13:00 horas

ma y timbre

Ministro de Fe